Doc. 3725963 Recep 372,5973



ORDEN DE COMPRA

33 NÚMERO

8	5	2015		
DIA	MES	AÑO		
FAMILIE FE	CHA DE ELABORACI	ÓN		

Av. Juarez Nº 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33)3134-2222

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO: 2328208 No. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA: SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO

CARGO PRESUPUESTAL

R.F.C. UGU 250907-MH5

2F5020

DEPARTAMENTO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO CÓDIGO ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO 01(499) 992 0110 TELÉFONO.

DOMICILIO

PORTUARIO PMA DE SINALOA, S.A. DE C.V. ALFREDO V. BONFIL. MAZATLÁN, SINALOA. C.P. 82050 DOMICILIO DEL PROVEEDOR RFC FAX y/o CORRED ELECTRONICO TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE TOTAL	
PZA	OXIMETRO Y CABLE DE 12 PIES. MODELO YS155 (CON SONDA INTERCAMBIABLE)	1	s	13,621.12	\$ 13,621.1	
PZA	CUCHARON TIPO MONORAIL 1/4 BOLSA 6" X 14"x13", MANGO 60"	4	s	668.94	\$ 668.9	
MPORTE CON				SUB-TOTAL	\$14,290.	
LETRA:	SON: (DIECISEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 47 /100 M.I	N.)		IVA 16%	\$2,286	
				TOTAL	\$16.576.	

FOUR DE FARE	A 1	500 A 500 A	PORTOCONO DE COMO DE SANSO DE			
PAGO DE CONTADO: X PAG)	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO	a) ANTICIPO:	
		PAGO:		TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO		
PAGO EN PARCIALID	ADES:		No. DE	ARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

VARGAS

MTRØ. EKRAIN DE VESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ

MTRO. GERABIO BERTO MEJIA PÉREZ

NOMBRE Y FIRMA DEL

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISTRA

80. ENTIDAD O DEPENDENCIA SQLICITANTE

PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminadas 3 palabras 1 cifra, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

3. Eliminadas cuatro palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

5. Eliminado una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD	Adjudicación directa - CUN/AD/28/2015
DEPENDENCIA	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
NOMBRE	MATERIALES PARA LABORATORIO DE AGRONEGOCIOS

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 17:45 del día 8 de mayo de 2015, con fundamento en el Artículo 16 Fracción IV, Artículo 23, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito dar a conocer que para adquisición de materiales para laboratorio de agro-negocios del Centro Universitario, el fallo corresponde a:

Empresa:	PMA DE SINALOA, S.A. DE C.V.					
Por un monto total de:	\$16,576.47 (Dieciséis mil quinientos setenta y seis pesos 47/100 M.N) IVA Incluido.					

Que corresponde a la siguiente relación:

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	
PZA	OXIMETRO Y CABLE DE 12 PIES. MODELO YS155 (CON SONDA INTERCAMBIABLE)	1
PZA	CUCHARON TIPO MONORAIL 1/4 BOLSA 6" X 14"x13". MANGO 60"	1

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario del Norte y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica más baja.

Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez Rector del Centro

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200, Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466 www.cunorte.udg.mx